

¿Para esto tanto ruido?

El ministro de Justicia de la República—popular agrario de filiación—debió pasar mal rato al pretender convencer al señor Goicoechea sobre la imaginaria infracción legal que supondría la llevada a las Cortes de las actuaciones sumariales con motivo de la criminal represión de Casas Viejas. Queremos dispensar al señor Casanueva el honor de suponer que las palabras con que trató de eludir las razones evidentes del jefe monárquico, no podrían ser, en modo alguno, heraldos de su sentir. Todo lo más, una postura de cómoda inhibición, impuesta acaso por los únicos que dentro de la órbita ministerial tienen autoridad para imponerla.

Las argumentaciones del señor ministro de Justicia, frente a la desvestida claridad del señor Goicoechea, tienen ese tinte de vaguedad que acusa siempre, en todas las cuestiones, el síntoma de la sinrazón y del escamoteo. El ministro se opone a que vaya a la Cámara parlamentaria el sumario de Casas Viejas, porque, según él, se encuentra «sub iudice», esto es, bajo la potestad del juez. Esto será, naturalmente, y ha debido aclararse, en lo que concierne a la responsabilidad en que haya podido incurrir el capitán Rojas, único encausado. Sobre los demás individuos que el veredicto del tribunal popular de la Audiencia de Cádiz señala como inductores de los crímenes asesinatorios perpetrados, ya que dieron órdenes para su comisión, todavía no se han encaminado los pasos de la justicia. Y no habiendo ningún juez incoado procedimiento por esas resultantes, ni tenido siquiera conocimiento de ellas, ¿puede considerarse en estado de «sub iudice» una parte de ese proceso en la que para nada ha entrado el poder judicial?

Profundamente lamentamos que sea un hombre de la C. E. D. A. el que, impulsado por razones políticas de las que nos hacemos cargo, haya defraudado a quienes esperaban saldar la deuda de luctuosidad que nos dejara el bienio. A más de que no es galardón muy estimable para partido alguno haberse pasado los años de oposición en continuas batallas con la tiranía azañista y hecho de sus delictivos actos plataforma de una ruidosa campaña electoral para, a la postre, no encontrar en la cabeza principal de aquél período de extralimitaciones e inmoralidades, otro motivo para ponerle en manos de la justicia, que el inocente de haber socorrido con cinco pesetas a unos emigrados portugueses.

DEL MOMENTO

Tres, eran tres....

La gallardía de los titulados jefes de las irrisorias fuerzas de izquierda, existente solo en el optimismo aritmético de algún diario pornográfico, no tiene límites. Ahora, se niegan a condenar los criminales y antipatrióticos movimientos de Octubre. Si la lógica no se ha hecho radical socialista, hemos de convenir en que esa actitud viene a ser adhesión a todo lo pasado, adhesión que cada cual es muy dueño de expresar, pero que, a nuestro juicio, adolece de un defecto: el de ser tardía.

Es verdaderamente extraño que los personajillos de las izquierdas, que fueron—con sus notas estridentes de Octubre—poco menos que los batidores de la revolución, no se hayan dignado señalar su simpatía por las aimañas asturianas y por los asaltantes de los Bancos, hasta el presente. Nada de eso dijo el hombrecillo megalómano ateneista, D'Anuncio del Fiume de un balcón barcelonés y laico prior de la grotesca congregación de izquierdas.

Ahora de lo que se trata es de otra cosa: de preparar unas actas para, en las Cortes próximas poder ses-
tear en las dulzuras del escamoteo. Conseguirlo es cuestión de escrúpulos y por escrúpulos sabemos bien que nada dejan de hacer los izquierdistas. Hay que granjearse otra vez la simpatía de los socialistas, sea como fuere, porque ellos son los únicos que pueden sacar diputados de «gorra» por Bilbao.

Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román son los

jefes de los elementos actuales de la izquierda. El uno, repudiado por la opinión; el otro, obtuvo acta por una manuficencia derechista, de la que ya ha debido de arrepentirse alguien, y el tercero, ostenta la jefatura de un partido que no tiene representación en Cortes. Estos son los hombres que pretenden poco menos, que cubrirse con la gloria partidista de una revolución carallesca, en la que, sin exponer nada, lo hubieran ganado todo.

Y para terminar, veamos a qué se han adherido estos señores, al no condenar el movimiento de Octubre. Pues se han adherido lo que quiere decir que se declaran simpatizantes de estos heroicos y honorosos hechos: de los cobardes asesinatos cometidos en múltiples personas, del asalto y saqueo a entidades bancarias y casas particulares, de la violación de muchachas indefensas, de la tortura y mutilación de inocentes niños... Con todo esto se solidarizan los infrascritos. Acaso sea esa solidaridad lo que mejor y con mas fidelidad los retrata.

MANUEL MEDINA.

Disparos sueltos Sin blanco fijo

Nuevamente el diputado por Burgos doctor Albiñana, requiere al señor Ministro de Industria y Comercio para que ponga término al funcionamiento arbitrario de la Compañía de Aguas de Burgos.

Y nuevamente decimos nosotros que los diputados de otros lugares que no son siquiera burgos podridos, siguen sin enterarse de si por casualidad, en sus respectivas demarcaciones ocurre algo parecido, solo que corregido y aumentado.

Y acaso tengan razón estos ilustres papás de la Patria para no tomarse este trabajo; porque a lo mejor puede ocurrir, que el agua que disfrutan sus representados no sirva para beber ni para guisar ni para lavarse. De ahí que haya quien no quiera lavarse ni los dientes.

¿Han visto ustedes? Otra nueva modalidad de Miss y esta vez mucho mas original. Ahora se ha nombrado «Miss ama de casa». Pero hemos visto una «foto» de la agraciada (que sí que lo es) cogiendo unos calcetines con las uñas al rojo vivo. Y se nos ha ocurrido pensar en el contraste que supone despedir a la manicura, para liarse a condimentar el gazpacho o entretenerse a echarle unos cuchillos a los pantalones del cónyuge.

El Novenario y procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Con extraordinario esplendor se ha celebrado el presente año, en la Iglesia Parroquial de San Mateo, el Novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Durante los nueve días ha ocupado la Cátedra Sagrada el reverendo P. Jesuíta Felipe Bárcena, pronunciando interesantes conferencias sobre el matrimonio y la familia, que han sido justamente elogiadas por el numeroso público que ha llenado el templo.

Como final de tan solemnes cultos se verificó el viernes pasado, la tradicional procesión, que estuvo concurridísima.

Salió después de las seis de la tarde recorriendo el itinerario de costumbre; la presidencia concejales de Acción Popular, y asistió la Banda Municipal de música.

La Asociación del Apostolado de la Oración ha recibido muchas felicitaciones por el éxito de estos cultos, a las que unimos la nuestra más sincera.

CANDELA Y COMPAÑIA

(SOCIEDAD LIMITADA)

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS Y AZULEJOS

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Depositararios exclusivos para la Provincia de los Lubrificantes marca SHELL y del material

PIZARRITA (Tubos, depósitos y planchas)

Futbol

La final del campeonato de España

(Por teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

Ayer a las tres y media de la tarde se celebró en el campo de Chamartin, la final del campeonato amateur entre los equipos Giosvin y el Sevilla.

Terminó el encuentro con el resultado 6 a 1 a favor de los sevillanos.

A continuación se celebró en el mismo campo el encuentro entre los profesionales finalistas para el campeonato de España, Sabadell-Sevilla.

Fue también el triunfo para los sevillanos, los que resultaron vencedores por tres cero.

Por la noche, la Federación Española de Futbol obsequió con un banquete a los finalistas.

Mencheta.

En el Gran Teatro Representación de "La Dorotea"

El Cuadro Artístico del Ateneo, hizo sus primeras armas en los días mediados del pasado mes de Mayo, en una fiesta para conmemorar el tercer centenario del Fénix de los Ingenios Españoles, Fray Lope de Vega y Carpio.

En dicho festival puso en escena «La Dorotea» comedia dramática en la que el insigne poeta Eduardo Marquina, ha cincelado los rasgos más salientes de la vida del genio de nuestro siglo de oro, en una trama de versos emocionantes, sonoros y llenos de casticismo y de sabor.

Aquella representación pasó un poco inadvertida; el teatro a medias, ocupado por los íntimos de los jóvenes actores, y nada más.

Sin embargo se habló de la representación, de la propiedad con que estaba puesta la escena y, sobre todo de la maestría y arte insuperable que este grupo de jóvenes desarrollaba en su actuación.

Ello bastó para que en la representación del Viernes el teatro se viese completamente lleno, y para que el Cuadro Artístico renovara los laureles ya logrados.

En efecto: todo fué en esta segunda representación irreprochable pero destacó la actuación de los intérpretes, cuyas primeras figuras la señorita Sabater y el señor Canal, no tienen ya nada que aprender en recursos escénicos y colaboran al logro de un conjunto perfecto las señoritas Alvarado, Lillo, García, Muñoz, Luengo, Cantos (M. y A.) y Román y los jóvenes Llorente, Gimenez, Floriano, Marchena, Gutiérrez Camacho y Rubio.

En suma: una fiesta simpática que revela la realidad de un Cuadro Artístico como no lo hay en muchas partes.

Nuestra enhorabuena.

Anécdotas y pensamientos

Todos sentimos irresistible simpatía, entrañable amor hacia los niños y el por qué lo sentimos, más que razonamiento y reflexión de la inteligencia, es sentir el latido del corazón.

Nuestro corazón nos dice que los niños, refiriéndose a los que Nuestro Divino Redentor decía «dejad que se acerquen a mí» son los únicos seres completamente puros y divinos, sin que su pureza y divinidad nada manche que la pobre humanidad conoce y pueda acariciar y besar.

Los otros—divinos también—los ángeles con alas y los santos mártires, en el cielo están, pero del cielo a la tierra no vienen y solo en cuadros y en esculturas los pueden nuestros ojos ver y contemplar.

Para concebir de las cosas del cielo, además del amor de nuestras madres, solo tenemos con vida y existencia real y tangible a los niños. Por eso sentimos todos por los niños irresistible simpatía y entrañable amor.

ooo

El conde de Villamediana, aquel que murió asesinado siendo el matador Bellido y el impulso soberano, se encontraba un buen día oyendo misa en la iglesia de Atocha de Madrid. Acercósele un padre dominico y le pidió para las Animas del Purgatorio. El conde le dió un duro. «Ya habéis libertado un alma, ya estará en el Cielo»—el dominico dijo.

El conde dió varios duros más y preguntó al fraile si estarían ya otras tantas almas en el cielo también. Aseguró firmemente el fraile que sí y el conde, recogiendo todos los duros que había dado, exclamó: «Me llevo, padre, todo el dinero que os di, pues si las almas están ya en el Cielo, no hay que temer que vuelvan al Purgatorio».

ooo

No sólo porque es un crimen horrendo que todos los Códigos castigan, sino hasta por propio egoísmo, no debe la madre, aunque a ello le impulse el deseo irresistible de ocultar su deshonra, matar al hijito recién nacido.

Criándolo, educándolo, trabajando para que su hijito viva, su conciencia no le recordará y hasta se creará dichosa y feliz. La mujer que eso haga podrá repetir las frases enternecedoras y sublimes que el genial Jacinto Benavente hace decir a Rosina, en «La Loba de los Sueños», para mí la que más me emocionó de las docientas comedias que integran su teatro portentoso.

Rosina, dirigiéndose a su madre y a sus hermanos que la acusan, les dice: «Está bien que me acuséis, porque mi conciencia me acusa... tan poco. El cariño de mi hijo vale tanto, que si no viera que he perdido vuestro cariño, si no me pesara el daño que he podido hacer, sería más dichosa que nunca y no es justo, no es justo

que sea tan dichosa, cuando según vosotros soy tan culpable».

Y después, dando un beso a su hijito, añade: «Si ahora vieran a decirme, a costa de la vida de tu hijito, como si nada hubiera sido... tu honra, tu felicidad, tus ilusiones, el poder contraer matrimonio legítimo, ¿sabéis que contestaría? Pues sin dudarlo un instante. No, no, a costa de mi hijo nada; el hijo de mi vida vale más que todo; bendigo mi suerte, soy feliz. Si la vida es para todos la losa de los sueños, la losa mía la levantará todos los días el hijito mío, para el que son todos los anhelos amorosos de mi corazón».

Esto hace decir sublimemente Benavente a Rosina; y a ello como moraleja pobre nuestra, podemos añadir:

Pobre mujer seducida, que no supiste, al propio tiempo que desconfiar del malvado que con toda tu alma adorabas; no cometas infanticidio. Ten en cuenta que eso realmente es una acción perversa que todos los Códigos la castigan y ten en cuenta que al cometer infanticidio, al matar a tu hijito, matas tu felicidad y tu dicha.

ooo

Riño O'Donnell siendo presidente del Consejo de Ministros y Reina doña Isabel II, con Patricio de la Escosura. Dejolo cesante. Escosura, modesto empleado, estuvo ocho años sin visitar a la Reina, a la que antes visitaba casi diariamente.

Pasados los ocho años, fué nombrado Intendente de Cuba, cargo apetecible y sustancioso.

Escosura fué a visitar a la Reina. Doña Isabel le dijo: «Hace tiempo, mucho tiempo, Escosura, que no te veía. ¡Que caro, pero que caro te vendes!»

ooo

¡Vida que me alientas, qué cosa tan poquita eres! Un airecito de nada, un poquito de sangre de más o de menos, un ligero golpe, una pena, una alegría, un beso... puede ser la muerte! ¡Cuántas veces muere un hombre de un aire que no haría oscilar una llama de una lámpara, de un sol que no secaría un charquito de agua que no mojó la tierra! ¡Entre cuántos peligros no caminamos en el cortísimo trecho de la cuna al sepulcro!

Yo, que tengo que dar gracias infinitas a Dios porque viví muchos años, por comer, según dictámenes técnicos, un trocito de queso de cabra, estuve tres años en cama aquejado por la fiebre de Malta.

¡Vida mía, si te quiero conservar, qué cuidado he de tener contigo y aunque lo tenga ello no me librará de la acometida de elementos superiores que con nosotros juegan, pobres hijos del amor engendrados para pasto de la muerte, como un niño con una pelota de goma.

JOSE IBARROLA

Los actos de ayer en Medina del Campo y Valencia

El señor Gil Robles pronunció tres interesantes discursos, ante una muchedumbre que pasaba de 150.000 personas

También hablaron los señores Casanueva, Calzada, Lucia y Aizpún. El señor Gil Robles afirma que la opinión está con él y en el acto de Medina, invitó a quien lo deseara a ocupar un puesto en el trimotor y marchar a Mestalla para entablar controversia

En Medina del Campo

(Por teléfono)

(Madrid, 10'30 mañana).

Durante todo el día del sábado y en las primeras horas del domingo, llegaron a Medina del Campo trenes especiales, autobuses y coches particulares, conduciendo numeroso público de la península, principalmente de Castilla y León.

En el lugar indicado para la celebración del acto, se congregó un público numerosísimo, calculándose en más de 50.000 personas.

En automóvil llegaron a las diez de la mañana los señores Gil Robles, Casanueva, Salmón, el subsecretario del Ministerio de Trabajo y el señor Carrascal, siendo recibidos con delirante entusiasmo.

Misa de campaña

Empezó el acto celebrándose una misa de campaña aplicada por los muertos del Partido.

Ofició el presbítero don Martín Juárez, diputado a Cortes por León.

El calor era asfixiante y se dieron varios casos de insolación, dos de ellos graves.

Habla el señor Casanueva

En medio de un entusiasmo indescriptible ocupó la tribuna el ministro de Justicia señor Casanueva, que empezó entonando un brillante canto a Castilla.

Después analizó los diez y nueve puntos de la J. A. P., y excitó a los jóvenes del partido para que continúen trabajando y laborando por la prosperidad del mismo, seguros de que suyo será el triunfo.

Dijo que tenía la seguridad de que en las próximas elecciones el triunfo sería del partido y terminó diciendo que en representación de las organizaciones de España entera, tenía que hacer constar la fidelidad, confianza y adhesión al jefe. Fué muy ovacionado.

A continuación habló el presidente de las Juventudes de Castilla don Luciano Calzada, que ensalzó la figura del señor Gil Robles y aseguró que las Juventudes de Acción Popular estarían siempre dispuestas para laborar por el bien de España en el sitio que se les designe. También fué muy aplaudido.

Discurso del señor Gil Robles

Al levantarse el señor Gil Robles, el público entusiasmado le hizo objeto de una gran ovación que duró varios momentos.

Empezó su discurso ensalzando la figura de Isabel la Católica y mostrándose orgulloso de estar en el recinto de aquella gran figura de la Historia para celebrar este acto.

Dirige un saludo a las

Juventudes representadas en el acto, y principalmente la castellano-leonesa.

Habla después de la labor de las Derechas españolas y de los sacrificios que ha tenido que realizar constantemente para evitar que triunfara la revolución, que hubiera aumentado el malestar nacional y hubiera llevado a la Patria a la hecatombe.

Trata después de la campaña que constantemente realizan las izquierdas contra la coalición que actualmente gobierna y trata de insensatos a aquellos que se creyeron y propalaron que yo intentaba dar un golpe de Estado cuando solicité para mí la cartera de Guerra.

Los que esto dijieran, desconocen a España, al Partido y al Ejército.

Pero si él hubiera tenido esta criminal idea no hubiera necesitado la cartera de Guerra y aunque el Ejército no le hubiera seguido ¿Qué duda cabe de que España está con él?

Si alguien lo dudaba él le ofrecía un puesto en el trimotor para trasladarse a Valencia y en Mestalla podrían entablar una controversia.

Dijo que confiaba en el resultado de las próximas elecciones a donde acudirán con el más alto espíritu ciudadano y dirigiéndose a

las juventudes les dijo que tuvieran fe en el triunfo y que luchasen sin descanso por conseguirlo pues en ello iba la defensa de nuestros hijos, nuestros hogares y nuestra Patria.

Al terminar su discurso, fué largamente ovacionado y vitoreado.

El señor Casanueva invitó a los reunidos a disolverse ordenadamente e inmediatamente se inició el desfile en medio del mayor entusiasmo.

El señor Gil Robles con los demás ministros y autoridades estuvieron almorzando y en las primeras horas de la tarde marchó al aeródromo de Olmedo, donde tomó el trimotor que había de conducirle a Valencia.

A Valencia

Cerca de las tres de la tarde llegó al aeródromo el señor Gil Robles y sus acompañantes.

Se había congregado un numeroso público para despedir al jefe.

Subieron al avión los señores Gil Robles, Salmón, Carrascal y Peña Castillo y enseguida empezaron el vuelo con rumbo a Valencia.

Al elevarse el aparato se ovacionó y se dieron muchos vivas al señor Gil Robles.

Mencheta

En Valencia

(Por teléfono)

Madrid 1'30 tarde.

Extraordinaria animación

Continúa durante todo el día de ayer la llegada de numerosísimo público para asistir a los actos que habían de celebrarse en la Plaza de Toros y en el campo de Mestalla, organizados por Derecha Regional Valenciana.

La población ofrecía un aspecto fantástico y era materialmente imposible poder alojar a la gran cantidad de público.

Numerosísimas personas no han podido acostarse en la noche del sábado y durante el domingo han tenido necesidad de marchar al campo y pueblos cercanos para comer.

En la Plaza de Toros y en el campo de Mestalla

Desde las doce de la mañana empezó a llegar el público a la Plaza de Toros y al campo de Mestalla con el fin de tomar acomodo.

A las dos y media ofrecían un imponente aspecto.

En ambos sitios se habían colocado potentes altavoces en el interior y fuera de los recintos pues se

calculaba que ambos locales resultarían insuficientes para alojar al público.

A las cuatro llegaron varias bandas de música que interpretaban constantemente el Himno de la J. A. P. y el regional, en medio de entusiasmo indescriptible.

A las cinco de la tarde el aspecto que ofrecían los locales en que había de tener lugar el acto, era imponente, calculándose que había unas ciento cincuenta mil personas.

A un lado del campo del Mestalla, la organización de Algemesis había colocado dos monumentales y artísticos cuadros que representaban al señor Gil Robles conduciendo a España y al señor Lucia conduciendo a Valencia.

La llegada de Gil Robles

A las cuatro y cuarto de la tarde se dió la noticia de que el trimotor que conducía a Gil Robles estaba a la vista y enseguida se desbordó el entusiasmo estallando una ovación ensordecedora que duró varios minutos, dándose entusiasmas vivas a España a Gil Robles y a Lucia.

Poco después de las cuatro y media, tomaba tierra en el aeródromo de Mani-

ses el trimotor del que descendieron los señores Gil Robles, Salmon, Carrascal y Peña Castillo, que fueron recibidos por el alcalde de Valencia que les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, el subsecretario de Comunicaciones, el jefe de Derecha Valenciana, el general de la División y demás autoridades a más de numeroso público que ovacionó con entusiasmo al señor Gil Robles.

Todos se trasladaron seguidamente al domicilio del señor Lucia al que acompañaba el ministro de Industria y Comercio y después de un brevisimo descanso marcharon a la Plaza de Toros para empezar el acto.

En la Plaza de Toros

Al llegar a la Plaza de Toros el señor Gil Robles y sus acompañantes, se produjo un entusiasmo innarrable.

La ovación duró más de cinco minutos; se calcula que dentro del recinto de la Plaza había unas cuarenta mil personas.

Costó gran trabajo hacer el silencio y cuando pudo lograrse, ocupó la Tribuna el señor Lucia que pronunció unas palabras haciendo historia de cómo surgió Derecha Regional Valenciana y de la preparación de este acto que tuvo que suspenderse en varias ocasiones por imposición del Gobierno del señor Azaña.

Se mostró satisfechísimo del espectáculo que presenciaban, prueba inequívoca de que contaban con la confianza de la opinión a la que corresponderían sin reparar en sacrificio, trabajando por España hasta lograr una Nación fuerte y poderosa.

Al terminar sus palabras fué aclamado con entusiasmo y ovacionado.

Ocupa seguidamente la tribuna el señor Aizpún, que dirige un cariñosísimo saludo a Valencia, exponiendo que desde el poder trabajarían sin descanso para lograr el bienestar de la nación, teniendo como norma la defensa de Dios y de la Patria y la lealtad inquebrantable al salvador de España.

Fué largamente ovacionado.

Habla el señor Gil Robles

Al ocupar la tribuna el jefe de la Ceda, estalla una ovación ensordecedora, con vivas entusiastas. Cuesta gran trabajo lograr el silencio y por fin se logra.

El señor Gil Robles dice que llega a Valencia, bajo la impresión del acto que se había celebrado en Medina ante más de cincuenta mil personas, en su mayoría de las regiones castellana y leonesa.

Pregunta que quién después del acto de Medina y el grandioso que estaban presenciando en Valencia, puede dudar del entusiasmo, la pujanza y la impor-

tancia del partido Popular Agrario.

Habla después del careado pacto con los radicales y a este efecto tiene que repetir lo que dijo recientemente en Salamanca; él no dudó en llegar a la colaboración con el Partido Radical, porque entendía que así lo reclamaba la situación de España, lo hicieron en beneficio de la Patria, como lo harían en todo momento, pero insistiendo en que lo realizaran sin claudicaciones y sin prescindir de los postulados del Partido, sino por el contrario, manteniendo sus puntos de vista y su programa.

Expuso que continuarán colaborando en el Gobierno sin límite de tiempo y creía que duraría bastante, pues tenían que resolver la lucha con el espíritu revolucionario y la labor administrativa principalmente, hasta llegar a una era de paz y de progreso.

Cuando llegado el final del programa tengan que separarse, lo harán para continuar su trabajo fuera del poder, pero siempre recordarán con cariño el tiempo de convivencia en el Gobierno y si llegado un momento tuvieran que luchar contra el Partido Radical, repite una vez más que habían de comportarse con la mayor hidalguía, como enemigos leales.

Se le ovacionó con gran entusiasmo.

En el Campo de Mestalla

Inmediatamente el señor Gil Robles acompañado de los ministros de la CEDA, se trasladó al Campo de Mestalla donde fué recibido en medio de clamorosos vitores y ovaciones.

Todo el público puesto en pie agitaba sus pañuelos y daba vivas a Gil Robles, a Lucia, a España y a la C. E. D. A.

El señor Lucia se situó ante el micrófono y pronunció parecidas palabras a las que pronunciara momentos antes en la Plaza de Toros.

El señor Gil Robles empieza su discurso y continúa hablando de la coalición gubernamental y dice que continuarán en ella con todo entusiasmo y sin desmayar, pues tiene mucha labor que realizar.

Se mantendrá el orden con toda energía cueste lo que cueste y se acudirá con toda rapidez a aquellos sitios en que se crea necesaria la acción del Gobierno.

No es cierto que ellos hayan venido a destruir la economía ni a arrasar los capitales, pero sí a procurar que no estén improductivos y se dediquen a hacer prosperar a la Nación.

Tampoco es cierto que vayan contra los funcionarios pero lo que sí se hará, porque así lo reclama el estado de la hacienda, es estudiar la simplificación administrativa para llegar a la supresión de los organismos inútiles.

Habla después de que se les ha censurado el que no hayan resuelto el problema del paro.

Comprende que a las izquierdas les interesa esgrimir este arma contra ellos, pero a lo que no podrán contestar es porque no lo realizaron ellos y tienen que tener en cuenta que por el contrario empezaron el problema y nos entregaron una España en ruinas y ahora sobre sus escombros tenemos nosotros que empezar a reconstruir la obra que ellos deshicieron. (Ovación enorme.)

No obstante prometemos hacer todo lo posible por resolver el paro y confiamos en la ayuda de los ciudadanos; es preciso que se saque el dinero que está improductivo y enterrado para con él evitar el hambre y de esta forma, hacer una verdadera obra nacional.

Terminó asegurando que confía en la opinión; que les dará el triunfo en las próximas elecciones porque «España está siempre con nosotros».

Una prolongada ovación selló las últimas palabras del jefe de la C. E. D. A.

Finalmente, rendidas las banderas se dió lectura a la lista de los muertos por el ideal y las bandas tocaron el Himno de la Jap, y el señor Lucia invitó a la multitud para que se disolvieran con el mayor orden, como así se hizo.

SOBRINO DE

Gabino Díez

Almacenes de Hierros - Viquetas para construcciones FERRETERÍA Y COLONIALES

CÁCERES

Incendio en la Casa de Campo

(POR TELÉFONO)

Madrid 4'30 tarde.

Se ha declarado un violento incendio en el bosque de la Casa de Campo, que ha quedado destruido en gran parte.

El fuego ha podido ser sofocado y se hacen las pesquisas necesarias para esclarecer si ha sido intencionado o casual.

Mencheta.

Colegio-Residencia SADEL de Ayala

(Antes Colegio de S. Antonio dirigido por PP. Franciscanos)

Magnífico edificio de nueva planta con internado
1.ª Enseñanza Bachillerato Mecnografía
Dirección: Margallo, 12.- Teléfono 382

Confitería SAN PEDRO

Especialidad en caramelos rosa, Pasta de Almendra, Yemas, Tocino de Cielo y Bizcochos de Barbaastro.

TELÉFONO 194

CÁCERES

La sesión del miércoles en nuestro Municipio

Preside el Alcalde don Antonio Silva y asisten los concejales de derecha señores Madrigal, Sánchez Manzano, Mariño, Plasencia, Muriel Espadero y Fernández Cansado y por los radicales, los señores Blanco, Marín, Martínez, Broncano, Marín Naurer, Cruz Quirós, Duque y Bohigas.

Orden del día

Son aprobadas las cuentas de la semana que importan:

La de obras 2443'36.

La de jornales con cargo a la décima de las contribuciones, 981'50.

La de pavimentación de la delantera del Hospital, 645'60.

Disposiciones oficiales

El señor Secretario da lectura de unas disposiciones oficiales, pidiendo el señor Plasencia que pasen a la Comisión correspondiente para conocimiento de las mismas.

Emiten dictamen las comisiones de Hacienda, Ornato y de Régimen Interior ocupándose esta última sobre la petición de excedencia por enfermo solicitada por el Guardia Municipal José Martínez Bejarano, que se acepta, dándose lectura de algunos artículos de esta Comisión en los que el alcalde tiene facultad para nombrar o reponer libremente, y en la forma que estime más conveniente, a los guardias.

Por la de Ornato y previo el informe correspondiente del señor Arquitecto, se conceden licencia de obras a don Salvador Amores para obrar en la Casa número 5, de la calle de la Consolación y a don Facundo Duán Cantos para reconstruir un edificio destruido por un fuego, en la calle de Colón.

Se lee una solicitud firmada por doña Juliana Alvarez y otros, vecinos de las calles de Margallo y Sancti-Spiritus para que se cumpla el acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre el taller de don Santiago Porras.

Se acuerda dar las gracias y adherirse con el mismo entusiasmo para que este Ayuntamiento tribute un homenaje a Badajoz en virtud del acuerdo de aquel Ayuntamiento poniéndole el nombre de Cáceres a una de sus Avenidas, ya que la Corporación entiende que con esto han de estrecharse más los lazos de afecto.

Se concede la licencia que solicita por enfermo, el Inspector Veterinario don Angel Jiménez Santos.

El Tribunal de oposiciones a una plaza de oficial tercero dotada con el haber anual de 3.000 pesetas propone a don Francisco Gutiérrez Duque.

también en el «Boletín» y como los cree de mucha importancia pide pasen a la comisión correspondiente el «Boletín» y la «Gaceta».

La Presidencia se muestra conforme con el señor Plasencia y habla de un acuerdo tomado sobre este decreto por el Ayuntamiento de Córdoba.

El señor Plasencia dice que la Presidencia le ha iniciado el camino a seguir con lo ocurrido en Córdoba y pide que si a la Corporación le parece bien se tome el acuerdo. el dirigirse respetuosamente al Gobierno para que esta disposición quede en suspenso, puesto que este Ayuntamiento—dice—ha cumplido siempre en lo referente a Sanidad, con sus compromisos.

El señor Duque añade que al dirigirse a Gobierno además de pedir que este decreto quede en suspenso, se haga resaltar ha cumplido siempre bien y está al corriente en sus pagos.

El señor Plasencia cita los artículos 1 y 2 del Reglamento.

El padrón de impuesto sobre cocheras importa 6.876'00 y el casinos y círculos de recreo, 7.380 pesetas.

Sobre el recurso de reposición que presenta don Edmundo Cordero sobre adjudicación de refresco en Cánovas, el señor Duque por la minoría Radical pide que no se tome en consideración y el señor Madrigal que se acepte.

Puesto el asunto a votación queda desechado por los radicales que votan por que no se tome en consideración y las derechas que si absteniéndose de votar el señor Cruz Quirós de la Minoría Radical, por no haber asistido a la sesión en que se tomó el acuerdo contra el que recurre el señor Cordero.

Agustina Téllez

CAMISERA

ARCO DEL REY, NUM. 1

CÁCERES

Ruegos y preguntas

Da cuenta el señor alcalde como se encuentra el asunto del chaflán de Santo domingo. Dice que el señor Delegado de Hacienda tiene autorización para autorizar la obra pero no para vender o ceder el esquinazo y como se trata de un importe de 120 pesetas poco más o menos no ha

tenido inconveniente en aceptar ya que cree debe ahorrarse tiempo llevando cuanto antes el proyecto a la práctica.

Pide el señor Plasencia que puesto que están los justificantes de los 400 litros de gasolina se digan las fechas de los mismos.

Y respecto al herrero particular señor Velázquez hizo observaciones a la cuenta de éste, porque entiende que todos los industriales que trabajan para el Ayuntamiento deben estar en condiciones legales.

Se promueve un pequeño incidente entre el señor Plasencia y los señores Marín Naurer, Bohigas, Mariño y Duque por la fiscalización que hace el señor Plasencia a las cuentas de limpieza y como el señor Marín Naurer considera esta fiscalización como una desconfianza hacia su actuación como delegado de este servicio presenta la dimisión de este cargo que la Presidencia no le acepta, rogándole que la retire haciéndolo así el señor Marín Naurer, pero no sin antes rogar a la Corporación que active cuanto antes la organización del servicio de limpieza con arreglo al proyecto por él presentado.

Se lee un telegrama del Ministerio de Agricultura el que contesta tendrá en cuenta el ruego de la Alcaldía referente a la concesión de nuevos créditos para gasolina.

Se lee un telegrama enviado al señor Gobernador aprovechando su estancia en Madrid, solicitando se haga Cáceres estación de tránsito en la nueva línea aérea Madrid-Lisboa, firmado por el Alcalde, Presidente de la Cámara de Comercio y Presidente de la Patronal señores Silva, Moreno y Díez.

El alcalde da cuenta de las gestiones hechas junto con el alcalde de Badajoz, sobre el ferrocarril Fregenal, Badajoz y Cáceres, en las que ha tomado parte muy activa a reguimiento de los dos alcaldes antes cita os el Gobernador civil de nuestra Provincia, don Miguel Ferrero Pardo.

Un ruego al Concejal Inspector del Cementerio

El señor Plasencia ruega al señor Concejal Inspector del Cementerio para que ponga remedio a cuanto allí ocurre y que él no ignora, porque sabe ha tomado parte en este asunto y lleve incluso a la sanción de los empleados de aquel sitio por negligencia en el desempeño de sus cargos,

Pescadería Extremeña

- Eulalio Vivas Hernández -

Especialidad en Pescados de los mejores Puertos

Concepción, 8

Teléfono 484

CÁCERES

ANTONIO LOPEZ

Artículos para aficionados al Dibujo y Pintura Galán y García Hernández, 13 Teléfono, núm. 336 CACERES

y tiene frases energicas de censura para los mismos.

El señor Blanco confirma cuanto ha dicho el señor Plasencia y promete tomar energicas medidas para que se acaben aquel estado de cosas.

El señor Plasencia da las gracias al señor Blanco y dice ahora es ocasión de poner aquel sagrado lugar en condiciones ya que además de haber adquirido el Ayuntamiento unos hociños para segar la hierba y el pasto allí existentes, sabe hay destinado para trabajar en aquél sitio, personal temporero.

La Presidencia da cuenta que al empezar la Primavera al llamarle la atención al encargado, le manifestó que la lluvia había hecho crecer la hierba.

Y sin más asunto de qué tratar ni haber ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra el Alcalde levanta la sesión.

Nosotros nos abstenemos de hacer comentarios a es última parte de la sesión, porque el público los hará... muy sabrosos seguramente...

“LA MALLORQUINA,”

CONFITERÍA

Especialidad en Mazapán estilo Toledo y Yemas de San Jorge Ezponda, 4 CACERES Tel. 426

FIAMBRES

Hace diez y nueve años

Tal día como hoy, hace diez y nueve años, hubo sesión en el Ayuntamiento; sesión que solo fué de pura cortesía puesto que se dedicó exclusivamente a recibir la visita del entonces gobernador civil don Pascual Testor, que con esta visita correspondía a la que días antes le hizo la Corporación en su despacho oficial. La primera autoridad de la Provincia, pronunció el obligado discurso de salutación y ofrecimiento de laborar etc., y le contestó el alcalde señor González Borreguero (don Luis) agradeciendo el saludo y los ofrecimientos. Pero hubo algo más en el discurso del señor alcalde que habló de sus proyectos diciendo que los reducía a tres principalísimos: Traída de aguas, urbanización y crisis obrera... ¡Hace diez y nueve años!

En las sesiones de Cortes en ambas Cámaras se habló acaloradamente con motivo de un duro combate que nuestras tropas habían librado en Marruecos y que costó a los nuestros la friolera de 400 muertos, cuando las fuerzas se disponían a tomar el monte Biut.

Presidia el Gobierno por entonces el señor conde de Romanones, y en la sesión del Congreso de aquella tarde, atacaron al Gobier-

Información de los pueblos

En Serradilla se comete un robo en un comercio por valor de 4.000 a 5.000 pesetas, no habiendo sido hallados los autores

De los partes de la Guardia civil

En el Gobierno Civil nos facilitan para su publicación los siguientes:

El comandante de puesto de Zorita comunica a este Gobierno haber denunciado al vecino de este pueblo Pablo Rodríguez Fuentes por hurto de cebada.

En la tarde del día 28 a las diez y ocho horas fué denunciado por el guardia de segunda de aquél puesto al comandante del mismo, que según rumor público había sido robado el comercio del vecino de aquél, Miguel Sánchez Mateos.

En aquél mismo momento el comandante del puesto puso el hecho en conocimiento del señor Juez Municipal el que acompañado por el denunciante y los guardias Agapito Sánchez Módenes y Adolfo Díaz Fraile, se personaron en referido comercio efectuando a presencia del dueño un reconocimiento que dió por resultado que la puerta había sido violentada a la que con el auxilio de una barrena se le habían hecho 24 taladros, consiguiendo hacer un agujero por el cual metiendo el brazo pudieron quitar con la mano unas barras de hierro que en la parte de arriba y de abajo sujetaban la puerta, terminando en las puntas de las barras con un candado que servía de cierre.

El comercio en cuestión se hallaba en el más completo desorden manifestando el dueño que los efectos

que le faltaban tenían un valor aproximado de cuatro a cinco mil pesetas.

En todos los muebles y objetos no hay huella alguna que pudiera facilitar la busca de los autores del hecho.

Practicadas las gestiones para esclarecer el hecho, no han dado resultado. Al reconocer las salidas del pueblo, se han visto unas rodadas de automóvil que conducen desde éste a nuestra Capital suponiéndose haber sido cometido el robo por persona que supiera el estado del comercio por haberlo frecuentado en más de una ocasión.

Fuó instruido el correspondiente atestado que ha sido entregado por el comandante del puesto al señor juez municipal de Serradilla.

La Guardia civil continúa las gestiones hasta dar con el paradero del autor o autores del hecho.

El comandante del puesto de Guadalupe notifica que el día 28 y por orden de señor juez municipal fué detenido y puesto a la disposición de mencionada autoridad el vecino de aquel pueblo Juan Tello Aguado de 38 años de edad casado y propietario con residencia en la Calle de Sevilla, número 10 por desobediencia a citada autoridad, cuando se encontraba embriagado.

La detención fué practicada por los guardias a sus órdenes Gregorio Moyano Rubio y Alfonso Quirós Barba.

RELOJERÍA

«EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO

Galán y G.^a Hernández, 17

CÁCERES

CRISTALES ZEISS Y

LUXTAL

Los mejores para conservar la vista.

Actividad de las derechas

La J. A. P. a Medina del Campo

El sábado a las diez de la noche, salió en autobús, con dirección a Medina del Campo la J. A. P. de esta Capital, con objeto de asistir a los actos que se celebraron ayer y en los que había de tomar parte el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles.

Los expedicionarios, regresarán en la misma forma en el día de hoy.

La Casa

que no necesita

anunciarse

LAS MODAS de PARIS

Teléfono, 302

CÁCERES

Vacune sus cerdos con productos **LEDERLE**

Depósito: **Farmacia BOAGIÑA**.—Pablo Iglesias, 27.—Cáceres

Evitará que la peste porcina y el mal rojo destruya sus piaras. LEDERLE es garantía. LEDERLE es eficacia. LEDERLE es seguridad.



Sección oficial

Gobierno Civil

Una circular de la Cámara de Comercio al señor Gobernador

Por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Cáceres, se ha dirigido al señor gobernador civil la siguiente comunicación:

«Exmo. Señor: Esta Cámara Oficial de Comercio ha visto con gran satisfacción las múltiples gestiones que V. E. ha hecho como Presidente Honorario de la Comisión de Atracción de Forasteros y el entusiasmo con que las ha realizado imponiéndose incluso, sacrificios, como lo fué el viaje a Lisboa, para preparar en nuestra Ciudad el «Día de Portugal»; y deseando mostrarle de alguna manera su agradecimiento, acordó por unanimidad en la sesión de 15 del actual darle un voto de gracias por dichas gestiones, que tuvieron como resultado el mayor realce y esplendor de las pasadas Ferias. Y cumpliendo lo acordado, lo comunico a V. E. para su conocimiento.»

Cáceres, a 18 de Junio de 1935.—El Presidente, F. Moreno.—El Secretario accidental, Felipe Alvarez.—Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia de Cáceres.

El Gobernador civil ha manifestado que tiene la promesa del señor Ministro de la Gobernación y del señor Inspector General de la Guardia Civil, don Miguel Cabanellas, de que serán incluidos algunos cuarteles de la Guardia Civil de esta provincia en las obras a realizar con fondos del Páreo, comenzando por el de Plasencia; habiéndose firmado ya la correspondiente autorización para el establecimiento de puesto fijo de la Guardia Civil en dicha ciudad, con residencia del capitán de la Compañía.

Hizo gestiones en la Presidencia del Consejo de Ministros encaminadas a conseguir que en la Línea Aérea Madrid Lisboa, sea Estación el Aeródromo de esta capital.

27 Junio 1935.

A la reunión celebrada en el día de ayer en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid en pro de la construcción del Ferrocarril de Fregenal-Badajoz-San Vicente de Alcantara, acudió el Gobernador civil señor Ferrero Pardo, accediendo al requerimiento hecho por la Alcaldía de Cáceres para que la representase en dicho acto.

Y expuesto por la Presidencia el objeto de dicha reunión, expuso el señor Ferrero Pardo que Cáceres se sumaba a todas cuantas iniciativas pudiesen beneficiar a la provincia de Badajoz, aunque no estuviese bien determinada, como ocurre a su juicio en el presente caso, una participación directa de la nuestra. Podía, sin embargo, tenerla y muy importante, me-

rorando el antiguo proyecto en forma de que el trazado viniese directamente desde Badajoz a Cáceres, en vez de a San Vicente de Alcantara.

Al Ayuntamiento de esta capital y a los diputados de la provincia que fueron allí designados, sin que en ello haya tenido el señor Ferrero Pardo intervención directa, corresponderá determinar si la sugerencia fué oportuna, para que ajusten su actuación a lo que se resuelva en dicho caso.

Circular sobre Caza

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 13 de Febrero último se publicó una Circular de este Gobierno, dando instrucciones sobre el ejercicio del derecho de la caza. Como no obstante lo determinado en la misma, tiene conocimiento este Gobierno que en algunos pueblos de esta provincia no se observan las prescripciones dichas y en particular lo referente a la caza con hurón, he creído conveniente disponer lo siguiente:

1.º Reproducir la Circular de referencia que literalmente dice así:

«Habiendo llegado a conocimiento de mi Autoridad, que en años anteriores en algunos términos municipales no se observaron los preceptos de la Ley de Caza en lo que se refiere al período de la veda, perjudicando con ello a una de las principales fuentes de riqueza de la provincia, donde tanto se produciría de respetarse la Ley, beneficiándose no solamente los obreros que en período de crisis y durante el tiempo que no sea de veda pueden allegar recursos con el producto de la caza, sino también a aquellas personas que se dedican al deporte cinegético, y a fin de que no aleguen ignorancia sobre las disposiciones en vigor, he tenido a bien recordar los preceptos que se han de observar a tal efecto.

1.º Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive.

2.º Las palomas campestres, tórcas, tórtolas y codornices solo podrán cazarse desde el 1.º de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aún cuando los ha-

Al hacer sus compras acuérdesese de
ALMACENES TERIO

LA CASA MEJOR SURTIDA

Plaza Mayor, 13, 15 y 17.

Teléfono, 320.

CÁCERES

ces o gavillas se hallen en el terreno.

3.º En las lagunas, albuferas o terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

4.º Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser benéficas a la Agricultura.

5.º Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio. La Guardia Civil o Guardas jurados inutilizarán en el acto de la aprehensión los lazos, perchas, redes o artificios empleados, para que bajo ningún concepto puedan ser devueltos. Si el medio empleado es el hurón, éste será muerto.

6.º Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta, y de los pájaros vivos o muertos que determina el Reglamento, en todo el territorio español, durante la temporada de veda, cualquiera que sea la fecha de adquisición con la excepción de los conejos. Con relación a éstos podrán cazarse o circular desde 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, coto o finca, que se hallen legalmente vedado de caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos méritos puedan ser trasladados por la vía pública.—Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, esperando de todas las Autoridades dependientes de la mía, puestos de la Guardia civil, guardas jurados y particulares, y demás agentes, procedan a velar por el cumplimiento de esta Circular, denunciando a los infractores ante las Autoridades competentes.

Cáceres, 12 de Febrero, de 1935.—El Gobernador

PESCADERIA
JAIME ZARAGOZA
GALIANA
PESCADOS FRESCOS
ALMACÉN DE PLATANOS
LOS MEJORES PESCADOS
EL MAYOR AGRADO
Teléfono, 253 San Juan, 29
CÁCERES

T. Civantos Morales

PERITO INDUSTRIAL

Proyectos de Centrales, Líneas de Transporte eléctrico, Talleres etc

INSTALACIONES EN GENERAL

Especialidad en Luminotecnia (Alumbrado moderno)

ASESORAMIENTO TECNICO

San José, 1 CACERES Teléfono, 60

civil Miguel Ferrero Pardo.»

2.º Recordar queda TERMINANTEMENTE PROHIBIDA LA CAZA CON HURON en armonía con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Caza, excepto a los arrendatarios de Montes y a los que se dediquen a la industria de la saca de conejos quienes podrán tenerlos siempre que obtengan el previo permiso del Gobernador Civil de la provincia y se provean de la correspondiente licencia, según determina el artículo 26 de la citada Ley.

3.º Los hurones según el artículo 26 ya indicado solo pueden criarlos y tenerlos los que se dediquen a la industria de la saca de conejos, siempre que obtenga el oportuno permiso del Gobernador y hayan pagado la correspondiente licencia. En otro caso ESTAN PROHIBIDOS y los que les POSEAN SIN ESTOS REQUISITOS SERAN DECOMISADOS Y MUERTOS.

Espero de todos los señores Alcaldes de esta provincia hagan pública la presente Circular por los medios que tengan por costumbre en la localidad y les ruego y encargo así como a los demás agentes de mi autoridad y en especial a la fuerza de la Guardia Civil procuren poner el mayor celo posible para que se cumpla lo dispuesto en la misma denunciando ante las autoridades competentes las infracciones que se cometan.

Cáceres, Junio 1935.—El Gobernador Civil, M. Ferrero Pardo.

Por el señor Gobernador don Miguel Ferrero Pardo, se ha interesado de la Comandancia de la Guardia Civil que se ordene a todos los Puestos de la Provincia ejerzan una vigilancia especial en todos los pueblos durante la noche, para evitar los robos que se vienen produciendo en algunos de ellos.

Las órdenes circuladas, expansivas a las Alcaldías para conocimiento de los serenos municipales, son severísimas, destacando el que los coches que circu-

Frutería Extremeña

Santiago Vivas Hernández

Almacén de plátanos de Canarias
Frutas y Legumbres de Plasencia

Concepción, 8

Teléfono 430

Cáceres

len por los mismos durante la noche, deberán ser investigados y confrontada su documentación. Lo cual se previene al público en general para que esté atento a la orden que pueda dársele de parada, ya que de no hacerlo pudiesen derivarse consecuencias desagradables.

También se ha dispuesto que el servicio de visitas que se viene realizando por las Secciones de Asalto a los pueblos durante el día, se simultaneen también con visitas por la noche.

30 de Junio 1935.

FABRICA DE GASEOSA

«LA EXTREMEÑA»

Ambrosio González

(ANTES CASTEL)

NARANJA Y LIMON NATURAL

Unicos refrescos higiénicos

Noticias de Gobernación

(Por teléfono)

Madrid 10 mañana.

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, les manifestó que las noticias que se tenían de toda España acusaban tranquilidad.

Hizo incapié e hizo resaltar que la declaración del Estado de Guerra en Barcelona y su provincia, no obedecía al temor de que se produjera ningún movimiento sedicioso, sino que se trataba de reprimir los actos terroríficos que se venían sucediendo con alguna frecuencia y que obedecían a represalias que querían tomar algunos tranviarios y otro personal despedido de otros gremios.

En realidad esto se ha hecho con el exclusivo objeto de que, estas causas pasen a la jurisdicción de los Tribunales Militares, pues de hecho todas las restantes medidas del Estado de Guerra que corresponden a la autoridad militar, estaban subsistentes en Cataluña.

Mencheta

Lea V. CACERES

Por 1. 2. 3. 4. 5. Razones

Por el estilo propio e inimitable.
Por la elegancia del corte.
Por el gusto artístico.
Por la rapidez de confección.
Por la novedad en modelos.

Galán y García
Hernández
Núm. 16

SIEMPRE TRIUNFARA

OROZCO—Sastre

En el Sindicato Católico
La fiesta de las Espigas

En el presente año, la Sección de la Adoración Nocturna de nuestra Capital, ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de las Espigas, teniendo lugar en la capilla del Sindicato Católico que estaba profusamente adornada e iluminada.

La Vigilia empezó a las once, asistiendo numeroso público en su primera parte, y después a la misa y procesión que se celebró a las tres y media de la madrugada.

La procesión con el Santísimo salió por la puerta de los almacenes del Sindicato que da a la estación y pasando por la carretera de Salamanca entró por la puerta que da al Vivero de Obias Públicas.

Terminó el solemne acto con la bendición de los campos que se dió desde el balcón principal del Sindicato.

Carnecería y Salchichería

MODESTO CHACÓN

Especialidad en

Ternerás, Corderos y Cerdos

Plaza Mayor, 35 Teléfono 484

CACERES

Inauguración de un Grupo Escolar

Con gran solemnidad se celebró la inauguración de un Grupo Escolar en el Casar de Cáceres para el cual ha sido solicitado de la Dirección General de Primera Enseñanza que lleva el nombre de León Leal Ramos.

Asistieron al acto inaugural el excelentísimo señor Gobernador Civil, don Miguel Ferrero Pardo, al que acompañaron entre otras personalidades el Presidente y Fiscal de esta Audiencia, el Alcalde de Cáceres señor Silva, el Inspector Provincial don Juvenal de Vega, Director de la Escuela Normal don Miguel Orti como así mismo Inspectoras y Profesoras de dicho centro; don Arsenio Gállego, don León y don Juan Leal Ramos.

En el acto que resultó brillantísimo hicieron uso de la palabra; el Secretario del Ayuntamiento del Casar señor Alvarez de Uribarri, Maestro de la localidad, don Juvenal de Vega, don León Leal y el excelentísimo señor Gobernador Civil los cuales fueron grande y calurosamente ovacionados.

FARMACIA Y DROGUERIA DE

LUCIANO ESCRIBANO LOZANO

Plaza Mayor, 40 - Teléfono, 245
y Gabriel y Galán 2, - CACERES

Almacenes Mirón

San Juan, 22

Muebles, Camas de metal niqueladas y plateadas. Loza, Cristal y otros muchos artículos. Gran surtido en Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos de todos los estilos.—Recomendamos estos Almacenes de VENANCIO MIRON por ser los más acreditados y surtidos.

Teléfono 426

Cáceres

NOTAS DE SOCIEDAD

En atenta carta, el excelentísimo señor Gobernador de esta provincia, nos acusa recibo del Editorial que en nuestro anterior publicamos.

La carta termina con este párrafo: «En la misma independencia con que procedemos usted y yo, me agrada tener la suerte de coincidir y acertar en todo cuanto signifique mejoras para Cáceres y sus pueblos.»

Vivamente agradecemos esta atención del señor Ferrero Pardo.

HAN LLEGADO

De Toledo, con su distinguida familia, el Oficial del Catastro Rústico Parcelario y querido amigo nuestro, don José Rodríguez del Alamo.

Se encuentra en esta Capital, donde llegó desde Madrid días pasados, el joven estudiante de medicina don Luis Alonso Sánchez, hijo de nuestro querido amigo, don Vicente Alonso Salvadores.

HAN SALIDO

Han salido para Valencia los médicos de esta localidad, señores Quiros y Sánchez Cayetano, con objeto de asistir a la Asamblea de la hermandad médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián que allí va a celebrarse.

Para Villalva de los Barros, la señorita Angela Becerra, que ha terminado brillantemente el grado profesional del Magisterio.

ALMACEN DE CEREALES
Paseo de la Estación F. C.
Teléfono, 153
COLONIALES
Plaza del Duque, 15.
Teléfono, 119. (Escritorio)

GABINO MURIEL POLO
Domicilio: Santa Clara, 8. Tel. 44.

Matadero Municipal

Lo que nos comemos
Reses sacrificadas en dicho Establecimiento desde el día 23 Junio al 1 de Julio de 1935.
Cerdos, 11. Con un total de 613 kilos.
Toros, 17.
Idem, 4. (Procedentes de lidia).
Vacas, 1.
Novillos, 9.
Terneros, 9. Con un total de 6.178 kilos.
Carneros, 2.
Ovejas, 164.
Corderos, 234. Con un total de 3.171 kilos.
Cabras, 1.
Chivos, 171. Con 1.433 kilos.
Lechales, 7. Con 20 kilos.
Total, 11.414 kilos.

Anúnciese en el semanario
CÁCERES

Registro civil

Inscripciones verificadas en la pasada semana:

NACIMIENTOS:

Julián Iglesias Del Sol, Hijo de Vicente y Máxima, Villalobos número 15.

Rufino Lozano Casares, hijo de Antonio y Consuelo, Calle Luna 14.

Pura Agripina Martínez Crespo hija de Isabel y Pura, Sandes número 7.

Luisa Holgado Brillo, hija de Pedro y Fidela, Casas Baratas 27.

María Santos Serván, hija de Juan y de Rosa. Sala de Maternidad.

Josefa Rolin Rodriguez, hija de Nicasio e Isabel, San Vicente número 27.

Valeriano Jiménez Pacheco, hijo de Antonio y de Adela, Caleros número 25.

Adolfo Estévez Tapia, hijo de Aureliano y Micaela, Barrio de Gómez Saucedo número 27.

Gabriel Mostazo Guiraldo, hijo de Diego y Antonia, Fábrica de Corchos.

María del Rosario Quiles Sánchez, hija de Casimiro y Araceli, Margallo 08.

María Elena Natalia Málaga Palacin, hija de Eduardo y de Elena, Avenida de Alejandro Lerroux número 2.

Manuel Pérez García, hijo de Juan y Francisca, Sala de Maternidad.

María de los Angeles Alvarez Nuñez, hija de Angel y María, General Margallo 106.

MATRIMONIOS:

Antonio Castellano Fernández, con Julia Andrada Sánchez.

Joaquín Peña Sánchez, con María Higinia Mejías Bonilla.

DEFUNCIONES:

Cándido Muriel Guerra de 7 meses Gastro-enteritis, Tenerías Bajas número 13.

Obdulia Bermejo Jiménez, 6 meses Gastro enteritis, Segundo Perez número 5.

Cipriano Polo de la Osa, 50 años Congestión cerebral, Trujillo número 9.

Fermin García Rodríguez, 72 años, hemorragia cerebral, Santa Gertrudis Baja número 9.

Manuel Arcarde Bravo, 7 meses, colapso cardiaco, Casas de Luna número 14.

Teresa Guerra Salas, 5 meses, gastro-enteritis, Casas de Cotallo numero 12.

Rafael Iglesias Plaza, 7 días, falta de vitalidad, San Roque número 2.

MARIÑO

MOSAIOS, MADERAS, YESO, CEMENTO

Agencia URALITA lo mejor para techar.

ESCRITORIO: Teléfono, 40. Galán y G.ª Hernández, 4 - 6

FABRICA: Teléfono, 147. Carretera de Medellín.

CÁCERES

Casa de Socorro

En los días que se expresan a continuación, fueron asistidos:

Día 22

María Araceli de Dios, de 8 años, con domicilio en San Felipe, 6, que padecía una erosión en la región rotuliana de la pierna derecha.

Pedro Grande Pozo, de 37 años, vecino de Casas de Miravete, que padecía herida contusa de cinco centímetros en la región frontal y erosiones en la nariz, labio y mentón.

Francisco Redondo Alias, de 34 años, vecino de La Cumbre, que padecía erosiones en la región frontal y nariz con herida en el labio superior por su parte interna.

Día 23

En su domicilio, calle de Trujillo, 9, recibió asistencia Cipriano Polo, de 50 años, que padecía congestión cerebral.

El niño Claro Santillana, de 9 años, con domicilio en Villalobos 13, que padecía una herida inciso-contusa en la región superciliar derecha de 3 centímetros de extensión, acompañada de síntomas irritativos de corteza cerebral.

Día 24

Fraterno Bravo, de 25 años, con domicilio en Caleros 25, que padecía luxación completa de la mandíbula inferior.

Antonia Santillana, de 10 años, con domicilio en Blasco Ibáñez número 19, que padecía mordedura de un perro en el tercio inferior del muslo izquierdo.

La niña María Barrantes Ribera, de un año, con domicilio en Plazuela de Peña Redonda, que padecía ataque de eclampsia.

Josefa Sanfruto, de 17 años, con domicilio en San Pedro 16, que padecía hemorragia nasal.

El niño de 6 años Fernando Arcaide Gracia, con domicilio en Afueras de San Blas 9, que padecía herida contusa en el pómulo izquierdo y ligero estado congestivo.

Día 25

Joaquín Redondo, de 9 años, con domicilio en Santos Spiritus 8, que padecía picadura de animal venenoso en el segundo dedo del pie derecho.

Nacario Montero Iglesias, de 30 años, con domicilio en Santa Gertrudis Alta, 9, padecía contusión en la región escapular izquierda y en el brazo del mismo lado.

La niña de 7 años, María Josefa Parra, con domicilio en Santa Gertrudis Alta, 8, padecía herida contusa en la pierna derecha por su tercio medio por mordedura de un perro.

En su domicilio, Tenerías Bajas, 11, a la esposa de Antonio Durán Torres, que padecía acceso histeriforme.

Almacén de Coloniales
AZÚCARES ESTUCADOS
Lubrificantes SILK OIL
Domingo Vela
CÁCERES

Día 26

Gabino Ramos Portillo, de 29 años, con domicilio en San Ildefonso, 3, padecía una ampolla de mal aspecto en el dedo índice de la mano derecha.

Antonia Jiménez, de 29 años, que vive en Fuente Concejo, 16, padecía erosiones en el pómulo derecho y cara dorsal de la nariz.

Manuel Santos Panadero, de 31 años, vecino de Nuñomoral, padecía ligera contusión en la córnea transparente del ojo izquierdo y alcoholismo agudo.

Día 27

El niño de un año Angel Remedio, con domicilio en San José 15, que padecía amigdalitis.

Enrique Alvarez, de 18 años, con domicilio en Berrocalá 57, que padecía una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

El niño Felipe Arias, de 4 años, con domicilio en

García Holguín sin número, que padecía herida contusa en la región supmentoporal del lado derecho.

Día 28

Rufino Leal, de 32 años de edad, con domicilio en Damas 17, padecía una herida incisa en la región tenar de la mano derecha.

Francisco Fernández, de 17 años, con domicilio en Aldea Moret, padecía erosiones en el codo del brazo izquierdo producida por caída.

Día 29

Hilario María Exposito, de 39 años de edad, natural de Nuñomoral padecía heridas cortantes en los dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda con pérdida de sustancia de la cara palmar del dicho dedo medio.

Santiago González, de 56 años con domicilio en Spiritu-Santos, el que padecía distensión ligamentosa en la región lumbar izquierda.

Un caso insólito en el Fútbol
Después de un intenso dominio por el bando local, pierde lamentablemente por el elevado
Score de 4 a 1

El encuentro de ayer nos vino a demostrar nuevamente que el Athletic Cacereno cuando no gana por mala suerte, pierde por desgracia, aunque futbolísticamente sus contrarios desconozcan lo que es el deporte del fútbol.

El partido de ayer no merece que nos ocupáramos en reseñarlo, pues el rival que tuvo el bando local fué un equipo de rugby más que de fútbol, que se llamaba o llevaba por título Valencia F. C.

Las causas de la derrota local no debemos achacarla al Athletic, en parte la culpa fué del árbitro señor Moraleda, que dejó jugar al equipo contrario a otras cosas distintas del fútbol. Moralmente, el bando local debió ganar por un tanto aún más elevado que el logrado por el equipo forastero si es que queremos llamarlo así.

En sí el encuentro fué jugado por el equipo local demostrándonos que poseen una supertécnica muy superior a la demostrada por el equipo contrario, pues éste, más que jugar con los pies, juega con las manos, dando cargas ilegales que el señor Moraleda consentía, dando lugar con ello a que el equipo local no pudiera ni avanzar, pues todos ellos, y en este caso nosotros hubiéramos hecho igual, rehuyan el golpe, porque más que golpe, era lo bastante para inutilizar al jugador.

Lo único que deseamos, y en esto seguramente esté de acuerdo con nosotros la afición cacerena, es de que la Directiva atlética no contrate equipos que son tan sumamente inferiores al nuestro, porque con ello, después de perder, no el encuentro, sino todo aquello que pudieran enseñarnos, hace que el partido degenerare en una batalla campal, que nuestro equipo, con verdadero sentido del deporte, rehuye el realizarlo. Con esto queremos decir, so pena de que los directivos quieran que el próximo domingo vengan todos sus jugadores maltrechos, dejen que el equipo contrario antes mencionado se lleve esa copa que se disputaban, no sabemos si era deportivamente al juego del fútbol, o al de rugby, porque bien ganada la tienen, aunque nosotros creemos y afirmamos que para jugar al fútbol «nosotros», y para lesionar y jugar al rugby «ellos», y como ayer fué el encuentro de esta última clase y en eso los conside-

ramos superiores a nosotros, deben adjudicarles sin necesidad de jugar el partido de vuelta, esa honrosa copa que se disputaban para que la pongan en una vitrina como señal del triunfo de la barbarie en el deporte.

Otra de las enseñanzas que habrá recogido, el equipo forastero, de nuestra capital, es la deportividad y el respeto que guardó el público cacereno en todo momento, soportando la clase de violencias y la forma de comportarse alguno de sus jugadores con un público tan ecuanime que sabe perder, aunque sea tan ilegalmente, esto a más de la clase futbolística que les enseñaron nuestros jugadores.

Y para terminar diremos que el veterano Moraleda está un poco tierno para dirigir estas contiendas, pues ayer debió haber expulsado a casi todos los jugadores forasteros. Además debió castigar lo menos con una docenita de penaltys al mismo, y así todo por el mismo estilo. De nuestros jugadores, aunque no hicieron el partido del día 20, demostraron una vez más su progreso, destacando Catalán, Vivas y Darío, los demás cumplieron acertadamente. El tanto local fué una lección de técnica y recursos que nuestro team posee, fué conseguido por Catalán al recoger una mano lanzada por Siso que ante la barrera formada por el bando contrario en lugar de lanzarla directamente a puerta, pues hubiera sido en este caso imposible lograr el goal, la pasó a Catalán que se internó en ese mismo instante con una verdadera concepción de la jugada, para lanzar un tiro formidable que se incrustó en la red. ¡Bonito goal y formidable lección!

Los tantos forasteros no merecen ni mención, excepto el tercero que fué muy bien logrado al aprovechar Salcedo una indecisión de nuestra defensa, los otros el que no fué precedido por mano, lo fué por falta. Digno de mención y que nosotros queremos hacer constar para satisfacción del público local que no asistió al encuentro, fué que se lanzaron seguramente contra el equipo forastero unas, sin exagerar, 200 faltas entre manos y cargas.

Si esto llamamos un espectáculo de fútbol, que vuelvan los valencianos lo antes posible para darnos una lección de «boxeo». Y en este estilo le pondremos rivales adecuados.

MANUEL CRIADO VALCÁRCEL
COMESTIBLES FINOS
SANTA CLARA, 8
GRAN VAQUERÍA SUIZA
SE SIRVE LECHE A DOMICILIO
CÁCERES

ramos superiores a nosotros, deben adjudicarles sin necesidad de jugar el partido de vuelta, esa honrosa copa que se disputaban para que la pongan en una vitrina como señal del triunfo de la barbarie en el deporte.

Otra de las enseñanzas que habrá recogido, el equipo forastero, de nuestra capital, es la deportividad y el respeto que guardó el público cacereno en todo momento, soportando la clase de violencias y la forma de comportarse alguno de sus jugadores con un público tan ecuanime que sabe perder, aunque sea tan ilegalmente, esto a más de la clase futbolística que les enseñaron nuestros jugadores.

Y para terminar diremos que el veterano Moraleda está un poco tierno para dirigir estas contiendas, pues ayer debió haber expulsado a casi todos los jugadores forasteros. Además debió castigar lo menos con una docenita de penaltys al mismo, y así todo por el mismo estilo.

De nuestros jugadores, aunque no hicieron el partido del día 20, demostraron una vez más su progreso, destacando Catalán, Vivas y Darío, los demás cumplieron acertadamente. El tanto local fué una lección de técnica y recursos que nuestro team posee, fué conseguido por Catalán al recoger una mano lanzada por Siso que ante la barrera formada por el bando contrario en lugar de lanzarla directamente a puerta, pues hubiera sido en este caso imposible lograr el goal, la pasó a Catalán que se internó en ese mismo instante con una verdadera concepción de la jugada, para lanzar un tiro formidable que se incrustó en la red. ¡Bonito goal y formidable lección!

Los tantos forasteros no merecen ni mención, excepto el tercero que fué muy bien logrado al aprovechar Salcedo una indecisión de nuestra defensa, los otros el que no fué precedido por mano, lo fué por falta. Digno de mención y que nosotros queremos hacer constar para satisfacción del público local que no asistió al encuentro, fué que se lanzaron seguramente contra el equipo forastero unas, sin exagerar, 200 faltas entre manos y cargas.

Si esto llamamos un espectáculo de fútbol, que vuelvan los valencianos lo antes posible para darnos una lección de «boxeo». Y en este estilo le pondremos rivales adecuados.

SUSTITUTO

Félix Crespo de Uríbarri

Coches, Camiones, Repuestos, Gran taller de reparaciones de todas clases y estación de servicio FORD Accesorios en general.

Unico concesionario FORD para Cáceres y Trujillo

Representación provincial de los aparatos de radio R. C. A. (Sice). Mecánicos especializados para reparaciones. Gran Stock de recambios y lámparas.

Avenida de la República, n.º 3 Apartado de Correos, 98
Teléfonos: Exposición 374 Talleres 486
CÁCERES

Café - Restaurant JAMEC
Bar Americano

Conciertos todos los días: (Mañana, Tarde y Noche)
Servicio a la carta y cubierto Mariscos diariamente
Teléfono, n.º 64 Servicio rápido a domicilio

Instituto Veterinario Nacional S. A.

Madrid CÁCERES Barcelona

Despacho y Laboratorio: Avenida de Alejandro Lerroux. Teléfono, 478.-CÁCERES

Suero contra la peste del cerdo, «BUFFALO».—Virus pestoso, «INSTITUTO» Bacterina porcina mixta, «INSTITUTO».—Suero contra la Septicemia, «INSTITUTO».—Sueros, vacunas, Mal Rojo, Carbanco, etc.,

La mayor garantía científica: INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.

En la Plaza de Toros

Espectáculo vergonzoso y formidable escándalo

Los hechos vinieron a darnos la razón, confirmando plenamente lo que decíamos en nuestra crónica del pasado lunes.

En el espectáculo repugnante y bochornoso que presenciáramos ayer en la Plaza de toros, la tragedia se posó en el ruedo y el frío de la muerte cruzó por los tendidos, azotando el rostro de cinco mil espectadores contraído en una mueca de pavor.

Fueron unos momentos de terrible angustia, unos segundos larguísimo en los que veíamos sobrecojidos, cómo un bicharraco corneaba a un hombre hecho un verdadero guñapo, sin que ninguno de los muchos mangaluchanos vestidos de arlequín que en el ruedo había, osara tirar un capote para llevarse al toro. La impresión primera fué de que aquel desgraciado muchacho había sido herido mortalmente; pero la Providencia, que siempre vela por los desvalidos, hizo que todo quedara en susto.

Después, otra cogida aparatósima a un banderillero, sin más consecuencias que el monumental porrazo... y de aquí por delante no hubo torero en la plaza que se librara del coscorrón.

Esto no puede tolerarse y estamos seguros de que no volverá a suceder. Lo habíamos dicho y lo habíamos previsto; no es posible tolerar que para que un empresario poco escrupuloso, satisfaga su insaciable ambición explotando un filón que parecía inagotable con repetidos engaños a nuestro bondadoso público, se consientan espectáculos tan bochornosos como el de ayer y que son precisamente los que se aprovechan para calificar de bárbara y cruel a una fiesta tan castizamente española en la que todo es arte, alegría y belleza.

Lo de ayer fué bárbaro, atrozmente bárbaro por todos conceptos. A todo trance había que dar la novillada suspendida por la autoridad, con muy buen acuerdo, y había que darla fuese como fuese para no perder la localidad vendida y que ya casi aseguraba el lleno.

El ganado desechado por los veterinarios por la mañana por no reunir las condiciones reglamentarias para ser lidiado, se sustituiría por otro cualquiera.

Y así se hizo, buscando entre el ganado que para ser sacrificado en el matadero tenía un industrial de esta plaza, unos toros que eran por completo ilidables, contraviniendo el reglamento de la fiesta por cuanto determina, que al ser sustituido un ganado desechado por otro, es condición precisa que lo sea de la misma vacada, o al menos, de la misma categoría o cartel; es más, ni se puso el obligado cartel en las taquillas avisando al público de esta sustitución,

lo cual entra de lleno en el terreno de lo sancionable con dureza.

Con esto daríamos por terminada esta crónica; pero en honor de la verdad y de la justicia no queremos dejar de consignar, que el rejoneador Juan Alor estuvo bien toreando a caballo y que el matador Rolo sabe por lo menos estar en la plaza y defenderse. Y eso que el hombre tuvo que tragar el paquete que le dejó otro de los desdichados que por primera vez se conoce vestía el traje de luces.

Señor gobernador: El público de Cáceres es el mejor del mundo; si no fuera así ayer hubiera habido mucho que contar.

Conocemos su rectitud y su amor a Cáceres y por eso mismo estamos completamente seguros de que ni sin rifa ni con rifa (y esto sería lo de menos) ha de autorizar espectáculos taurinos en los que no inter vengan toreros profesionales, que cuando menos sepan defenderse de los toros por haberse comprobado que han toreado en otras plazas.

Por la nota que más abajo se inserta, vemos que V. E. ha sancionado muy mercedadamente a la empresa y le ha notificado la prohibición de rifas en todos los espectáculos taurinos. Muy bien señor Gobernador, ese es el medio de acabar con los abusos que pacientemente sufre el público y hasta nos evitará lo desagradable de las heceraditas grémiales que ya nos amenazan y en las que también, aunque de otra forma se abusa y se falta al respeto del público.

¿Toros? Si, pero con toreros.

DON PRUDENCIO

Nota del Gobierno Civil

Le ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas a la Empresa de la corrida celebrada en el día de ayer.

También se le ha notificado que no volverán a autorizarse rifas en ningún espectáculo taurino.

Por lo que se refiere a la corrida celebrada, había sido suspendida por el gobernador civil al conocerse el dictamen de los señores profesores veterinarios del reconocimiento practicado en los novillos anunciados. Y solamente volvió a autorizarla, cuando estos mismos profesores certificaron que los sustitutos que ofreció la Empresa reunían las condiciones reglamentarias para poder ser lidiados.

CAFE-BAR

Cerveza EL AGUILA en Bock
Mariscos diariamente
LUIS CASTAÑO
Moret, 7 Teléfono 197
CACERES

De la semana pasada

Notas a vuelo pluma

Tormentosa toda la semana, hizo bajar la temperatura del ambiente de lo tórrido a lo otoñal, apuntando a ratos al invierno y a ratos también al diluvio con vista a gabardinas y paraguas

Esto, que claro está, nos regocijó a los peleles que no tenemos para mandar rezar a un ciego, cuanto más para comprar unos escudos, habrá tal vez contrariado a los burgueses o semi burgueses que se disponen a hacer su equipaje y largarse unos días aunque solo sea pa el postín. Fastidiarse hijos que para nos otros también hay fresco, que para eso nos lo manda Dios.

La nota triste correspondió esta vez a Plasencia.

Un soldadito, que a falta de otro sitio en que poder bañarse lo hacia en el Jerte, pereció ahogado.

El arte se destacó en el «Gran Teatro» con la obra de Eduardo Marquina «La Dorotea» interpretada a la perfección por el cuadro artístico del Ateneo, que durante la representación escuchó continuas y justísimas ovaciones.

La parte religiosa también tuvo su nota destacadísima la semana pasada, y se volvió a demostrar, palpablemente que España es bárbaramente laica. Cualquiera que viese la procesión de los Ssgrados Corazones con su inmenso cortejo de fieles quedaría convencido si no lo estaba ya.

Finalmente en el capítulo municipal, cordialidad y armonía entre los dos sectores que componen la Corporación. Volvieron a surgir de nuevo las cervezas y los refrescos; y como el ambiente se enfriaba demasiado hubo que echar mano de un combustible rápido y se buscó la gasolina.

Radicales y Cedistas anduvieron a la greña y como no haya enmienda sucederá lo de la famosa fábula de los conejos:

«Digo que son galgos; no que son podencos... hasta que llegue un guto y se los coma.»

P. P.

Sebastián Marín Naure

Herrería, y Cerrajería
Reparación de automóviles y maquinaria en general.
Soldadura autógena
San Justo, 2. - Teléfono, 239.
(Traveseras de Margallo)
CACERES

MARMOLES Y PIEDRAS DE TODAS CLASES

Manuel Nieto Martín
Concepción, n.º 1. - Tel. núm. 318.
TALLERES: Nueva n.º 1 - CACERES

En la Academia española Recepción de don Ramiro de Maeztu

(Por teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

Hoy se ha celebrado en la Academia Española, la recepción del nuevo Académico don Ramiro de Maeztu.

Presidió el acto el señor Menéndez Pidal, y asistió el señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

El recipiendario pronunció un elocuente discurso, por el que recibió numerosas felicitaciones.

Mencheta.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES

JUAN AGUNDEZ RODRIGUEZ

Fzponda, 7. Teléfono, 324.

CACERES

¿QUE INTENTABAN?

La Guardia civil dispara contra unos sospechosos

(Por teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

En la Dirección de Seguridad han comunicado que la Guardia civil, vió en la noche última un grupo sospechoso cerca de la estación de Aranjuez al que dió el alto.

Como los reunidos intentaran huir, la benemérita disparó, recogiendo gravemente herido a uno de ellos que no ha podido prestar declaración hasta ahora.

Se realizan pesquisas para lograr detener a los restantes.

Mencheta

LAS MEJORES BICICLETAS B H

triunfadora de la Primera Vuelta Ciclista a España.
UNICO SITIO DE VENTA

Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396
CACERES

CAMISERÍA, PERFUMERÍA, NOVEDADES GÉNEROS DE PUNTO

MENDIETA

Pablo Iglesias núm. 1

Teléfono 244

Gran Hotel Europa

AGUAS CORRIENTES, CALEFACCION CENTRAL, HABITACIONES, BAÑO PRIVADO, BAR MODERNO
CERVEZA SIEMPRE FRESCA SISTEMA RUSS
GENERAL ELÉCTRICA

Almacén de Hierros y Coloniales

Santos Pérez García

APARTADO DE CORREOS 39
Teléfono 286 CACERES

CALZADOS La Bota de Oro

LOS PREFERIDOS POR TODA PERSONA ELEGANTE

Pablo Iglesias, 30

CÁCERES

Café Bar Restaurant Mercantil

EDMUNDO CORDERO

Teléfono, 360

CACERES

Dice el señor Morata Ha sido aceptada la dimisión a nueve gestores provinciales

(POR TELÉFONO)

Madrid 4'30 tarde.

El gobernador civil de Madrid, señor Morata, dijo a los informadores, que habían presentado la dimisión nueve gestores de la Diputación Provincial y que les había sido aceptada.

El señor Morata añadió que se proponía reorganizar la Comisión gestora provincial de forma que entrasen a constituir la elementos de los cuatro partidos que integran las fuerzas del Gobierno

Mencheta.

ALMACEN DE COLONIALES

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Sucesor de JORGE DOMÍNGUEZ.
Carretera de Salamanca. Tel. 251
CACERES

De la Audiencia

Sentencias de la semana anterior

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria seguida contra Victor Manzano Valiente por el delito de atentado. Vista la Causa ante el Tribunal de Urgencia este dictó sentencia absolviéndole del delito de que fué acusado.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás seguida contra Gerardo Parra García por el delito

GRANDES NOVEDADES EN TEJIDOS

José Correa

TELÉFONO, 272.
CACERES

Carnecería y Salchichería

Francisco Chapado

Plaza Mayor, 1.
ESPECIALIDAD EN TERNERA Y CORDERO
Cáceres

de Insultos: vista la Causa ante el Tribunal de Urgencia éste dictó sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor accesorias y costas.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia seguida contra la procesada Fátima Ben Hamed Mari por el delito de atentado a la Autoridad. Vista la Causa ante el Tribunal de Urgencia éste dictó sentencia condenando a dicha procesada a la pena de cuatro meses de arresto mayor por el delito de atentado, y multa conjunta de doscientas cincuenta pesetas, y por una falta incidental de lesiones a diez días de arresto mayor accesorias y costas.

Sala de lo Civil

Señalamientos para el día 3

Pleito procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas seguido a instancia de los herederos del excelentísimo señor don Enrique Aguilera González contra don Marcelino Iglesias Barquero, sobre incidente de apelación del auto de 6 de Enero de 1934, dictado en expediente de posesión de varias fincas.

Defienden a las partes los letrados señores Vega, Ramírez y Bohigas, y están representados por los procuradores señores Borreguero y Ramírez.

Secretaría del señor Barca.

Sala de lo Criminal

Señalamientos para la presente semana

DIA 4
Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, seguida contra Mauricio Hernández Jiménez, por el delito de Hurto frustrado.

Defiende al procesado el letrado señor González Avila y está representado por el procurador señor Ramírez.

Secretaría del señor Barca.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás seguida contra Lucio Marín por el delito de Atentado.

Defiende al procesado el letrado señor Rosado y está representado por el procurador señor Mateos.

COLONIALES, LOZA Y CRISTAL

MATERIAL ELECTRICO Y DE RADIO
Sección de 0-95

José Meléndez
San Juan 20. CACERES Tel.87.

Tip. G. Floriano - Cáceres